EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados. DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª época).—Núm. 2.686.
SORIA.—Jueves 5 de Septiembre de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—
Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54.

H. Pastora
25
COLLADO
(SOPORTALES)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.
CIRUJÍA GENERAL
Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 5
TAMBIÉN POR CORREO

La Perla Soriana
Confitería, Repostería y Pastelería
DE LA
Viuda de Martínez é Hijos
14, Plaza de Aceña, 14. (Antes Herradores).
Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.
Elaboración especial en mantequillas y mantecadas.—Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también fiambres.

CRIMINALIDAD

Una ráfaga triste, enlutadora y fatasmal, hiende el espacio humilde de la vieja provincia soriana, ennoblecida en tiempo con sus glorias guerreras.

Y raudo, avasallante, como sombra de león febril y hambriento, tinta de negras líneas el horizonte.

La noticia, anunciadora del suceso macabro, vaga... vaga un día y otro día con sucesión maldita, hórrida. Los periódicos la publican, retratan el carácter agrio y amoral del criminal salvaje que mató á su hija por inanición, por hambre, ó del sátiro joven, vividor en la lujuria y para ella, que mató á su hermana en un espasmo fiero de amor imposible. (Véase el crimen de Cerbón, ocurrido no ha muchos meses y del que, como del anterior, se ocupó la prensa soriana).

Y protestan en sus columnas, respiradoras de humanidad y nobleza con enérgicas fuerzas hidalgas de estos hechos infames que indignan la ciudad buena de los bellos y amados impulsos.

Quizá tengan razón en algún modo los notables Sres. Ferri, Garófalo y Lombroso, de la escuela penal positivista, que adjetivan de *enfermos* y *atrasados* en la marcha evolutiva de las modernas sociedades, á los presos dominados por pasiones brutas, burladores de la ley, nacidos *en* el mal, no *para* el mal, que obran por instinto.

Quizá encierre una cierta medida de progreso la reclusión en manicomios educativos especiales á estas gentes esclavas de impulsos atávicos. Acaso este atavismo, este retraso, causa, según los señores mencionados y es fácil que según todo el mundo, de los delitos brutales, no sea imputable por entero á estas almas preteridas, y á estas voluntades inflexibles, sino á la lóbrega apatía de otras gentes que no cuidaron nunca de ellos cuando niños, ó sometieron á una baja esclavitud del terruño y el trabajo, sin consuelo de alegrías y expandes, sus cuerpos informados. Y así, cuando arribados á la edad impulsiva y violenta de las fuertes acometidas del espíritu y de la carne, incultos, sin noción de la verdad, de la honra y el amor fraternal, regla del mundo, sin conocimiento de la religión consolacora, hermana del enfermo; ansiosos de independencia, de individualismo y libertad—de esta libertad y de este individualismo que esclavizó acaso una exagerada rigidez paterna—riegande sangre y luto, en sus pasiones concentradas, los pueblos humildes que se asustan de la bestia humana.

Pero aparte este poblema, más psicológico y ético que jurídico, mientras no se demuestre á plenitud de luz, á clara luz vidente, que estas humanas fieras del puñal y el veneno son enfermos, y que el delito, como la locura, es en sí una forma precisa de anormalidad patológica; mientras no se pruebe de modo decisivo, concluyente, que esos influjos del clima, de la alimentación, de la herencia, de la raza, del mal moral social son tan fatales é ineludibles que destruyen el *yo* y la libertad haciéndolos esclavos, se precisa una medida de rigor inexorable, constante, bastante á satisfacer el principio de justicia que una mala voluntad, opuesta al bien y al orden, conculcó en un arranque de furia pasional ó premeditación ignominiosa.

Y esa medida inexorable, dura, expongan contra ella lo que gusten quienes pretenden ser con esto más humanos, es la pena de muerte. Y si acaso no convenciera el hecho de que durante los tiempos macabros y anarquistas de Robespierre en Francia se trató de suprimirla en la ley fundamental de la nación y se precisó reestablecerla en el Código penal, obsérvese la continuidad, la no interrumpida sucesión de hechos criminales que merced al ejercicio de la gracia indultadora se vienen cometiendo en nuestra provincia desde hace poco tiempo.

El indulto, el perdón del delincuente es algo muy hermoso y muy alto que nosotros amamos, que es preciso en ocasiones ejercer y emplear. Pero ¡se ha indultado tanto!

Bárbara, salvaje, antijurídica, impropia de estos tiempos, la pena del Talión—ojo por ojo y diente por diente—aplicable hoy todavía en ciertos casos de prevaricación judicial, fué en épocas viejas un estímulo al bien, una coartación al crimen.

Es preciso convencerse: mientras la pena última no se aplique rigurosa, inflexible, habrá eternos burladores de las leyes que, como el de Pozalmuro, sabrán matar por inanición absoluta, por tratamientos salvajes á sus hijos mártires.

Z. de la Z.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

La madre del guardia Pardinas.—Procedente de Zaragoza ha llegado la atribulada madre del guardia Angel Pardinas, que se llama Timotea Sánchez y que vive con tres hijas modistas, una casada con el sargento del regimiento de Gerona Juan Casas, todos residentes en la indicada capital aragonesa.

A las ocho de la mañana del sábado anterior la inconsolable señora estuvo en las prisiones militares y visitó á su hijo acompañada de su yerno.

La escena que allí se produjo fué dolorosísima.

La madre y el desventurado Pardinas, su hijo, lloraban con gran desconsuelo, produciendo inmensa sensación en cuantos la presenciaron.

La desconsolada madre, vestida de riguroso luto, hizo varias visitas á personas de alta posición política impetrando en todas partes piedad y perdón para salvar la vida de su hijo, que como es sabido, hizo cinco disparos estando de centinela en el cuartel de la Guardia civil de la calle del duque de Alba.

La infeliz madre de Pardinas salió ayer para San Sebastián, acompañada del ilustrado periodista y compañero D. Gabriel R. España, con objeto de impetrar de S. M. el Rey el indulto, caso de que Angel Pardinas sea sentenciado á muerte por el Consejo Supremo.

El Sr. España costea los gastos del viaje y está resuelto á hacer todo cuanto pueda para que la desventurada madre vea realizado su amorosísimo propósito.

Sociedad de estafadores.—En el domicilio del banquero Sr. Sainz se presentaron dos extranjeros, los cuales entregaron una letra girada por valor de 22.3000 pesetas.

Reconocida la letra y considerada legítima, el cajero abonó la suma, recibiendo el dinero el inglés John Wood.

A poco de retirarse los extranjeros se recibió en la casa de banca un telegrama de Málaga manifestando que en el momento de presentarse á cobrar Wood fuese detenido, pues era un estafador.

Los dependientes del Sr. Sainz se lanzaron inmediatamente en busca de los extranjeros, con tanta fortuna, que los encontraron comiendo en un restaurant de la Exposición de Industrias.

Pidiendo auxilio á los agentes de la autoridad, los dos extranjeros fueron detenidos, encontrándole á Wood la cartera con la cantidad completa.

Ambos sujetos fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

De las diligencias practicadas resulta que John Wood y el polaco Max Silome, que acompañaba al primero, pertenecen á una sociedad de estafadores, de la cual parece que es jefe un inglés llamado Haning, el cual en los *negocios* se llevaba la mayor parte, pagando á sus subordinados con una pequeñez.

Haning, que se presentó en Madrid con sus dos socios, no ha podido ser capturado; pero los dos socios han ingresado en la Cárcel Modelo.

DE PROVINCIAS

Muerte del «Pernales».—*Versión oficial.*—La noticia oficial de la muerte del famoso bandido andaluz se tuvo el domingo en Madrid, habiéndosele dado conocimiento de ella al ministro de la Gobernación en ocasión en que éste se hallaba oyendo misa.

En la Dirección general de la Guardia civil se recibieron telegramas también el mismo día de los jefes de dicho Instituto que operaban en persecución del *Pernales* en la demarcación en que ha recibido la muerte el famoso bandido.

En Gobernación, la primera noticia recibida acerca de ese suceso ha sido comunicada por el alcalde de Alcaraz en el telegrama que dirigió al ministro, y en el cual se limitaba á decir que según noticia transmitida por teléfono á dicho pueblo desde Villaverde, el sábado, á las dos, fué muerto el *Pernales* en unión del *Niño del Arahal*, que le acompañaba.

Con posterioridad al recibo de ese despacho celebró varias conferencias el Sr. La Cierva con algunos gobernadores y el director general de la Guardia civil.

Lo ocurrido, á juzgar por los datos oficiales, ha sido que entre Bienservida y Villaverde se presentaron á un guarda dos hombres á caballo y armados, preguntándole que dirección podían seguir para internarse más pronto en las escabrosidades de la sierra.

Les contestó el guarda á dicha pregunta, y uno de aquellos le dijo entonces:

«Gracias, hombre, toma un duro y un cigarro y recuerda siempre que te los ha dado el *Pernales.*»

El guarda, al oir esta última palabra permaneció impasible, aparentando la mayor naturalidad, pero se dirigió inmediatamente al pueblo y comunicó lo que había ocurrido al alcalde y al comandante del puesto de la Guardia civil.

Entre las fuerzas de este instituto la noticia produjo asombro, y tan pronto la supieron, salieron en la dirección que había indicado el guarda dos parejas al mando del teniente Haro.

No tardaron en encontrarse con los dos hombres á quienes buscaban, y cuyas señas coincidían con las facilitadas por el leñador.

Los encontraron á la sombra de un nogal, y en ocasión en que estaban comiendo.

Uno de los dos, dícese que el *Pernales*, al observar la inesperada presencia de la Guardia civil, se echó el rifle á la cara é hizo fuego, hiriendo de gravedad á un guardia en la cabeza.

Los otros guardias hicieron fuego sobre el agresor de su compañero y el otro individuo que con él iba, matando á ambos.

Los guardias, entonces, procedieron á incautarse de los caballos, armas, documentación y dinero que los bandidos llevaban, cargando los cadáveres en las caballerías ocupadas, y trasladándolos á Villaverde, en donde han quedado expuestos.

De todos los datos resulta confirmado que los muertos son el *Pernales* y el *Niño del Arahal.*

Robo sacrílego.—Anteayer, á las cuatro de la tarde, se descubrió un robo, que debió cometerse la noche anterior, en la iglesia de Leganés.

Los objetos desaparecidos son un collar y una pulsera de la Virgen, tres imágenes del niño Jesús y otra de San Francisco, todas pequeñas.

Las puertas no ofrecen señales de violencia.

Se nota el sitio donde ha debido ocultarse el ladrón.

El Juzgado y la Guardia civil entienden en el hecho.

Una estafa de 26.000 pesetas.—La prensa de Sevilla trae el siguiente relato:

El rico comerciante de esta plaza Mr. Luis Gaibrois, se presentó anteayer al teniente jefe de la línea de la capital don Jesús Ranzans, manifestándole que Juan José Hortas, encargado de los almacenes de granos que posee en la plaza de San Bartolomé, número 1, había vendido una partida de cebada por valor de 26.000 pesetas, desapareciendo de Sevilla con dicha cantidad.

En vista de esta denuncia, el teniente Sr. Ranzans comenzó á practicar diligencias, consiguiendo averiguar que Hortas había marchado aquel mismo día en el tren de Huelva con el propósito de internarse en Portugal.

También supo que el encargado tenía familia en Gibraleón, y suponiendo que pudiera haber ido á este pueblo antes de abandonar la Península, telegrafió al comandante de aquel puesto, interesándole su captura.

Según noticias recibidas de Gibraleón, ésta se efectuó ayer, interviniéndosele solo á Hortas en el momento de la detención 910 pesetas.

El detenido será conducido á Sevilla para ser puesto á disposición del juzgado.

Incendiario.—Higinio Santiago Sánchez, de diez y seis años, pastor, prendió fuego, en el pueblo de Cenicientos (Madrid), á un prado de la propiedad de Gumersindo Jiménez Recio.

La Guardia civil detuvo al incendiario, quien confesó su delito.

DEL EXTRANJERO

Las joyas del rey Chulalongkorn.—Es fama que el Rey de Siam y su esposa Pengsi poseen la colección de joyas más valiosa del mundo. Chulalongkorn acaba de aumentarla con joyas europeas, por valor de unos cuantos millones de francos. Sin embargo, poco suponen estas compras, comparadas con los tesoros de pedrería y orfebrería amontonados en el palacio de Bangkok.

Los aposentos de la reina representan una fortuna colosal, con su maravillosa mezcla de fausto bárbaro y de confort europeo. La pared de uno de los aposentos de la reina está ocupada por una sólida caja de hierro inglesa, donde se guarda la maravillosa colección de joyas y toda clase de piedras preciosas sin montar. Allí se ven objetos ínfimos que representan crecidísimo valor, como, por ejemplo, un pequeño dedal que ostenta la forma de la flor de loto; cada hoja de la flor lleva las iniciales de Chulalongkorn y de la reina en perlas y brillantes. Su precio de compra fué de 300.000 francos.

El rey es un gran coleccionista de piedras preciosas y conocedor finísimo en la materia. Entre los tesoros de la Corona hay que mencionar en primer término el trono, trabajado en oro repujado y cubierto profusamente de brillantes, rubíes y perlas. También el manto regio ostenta tal profusión de perlas y piedras preciosas, que está reputado como la prenda de vestir de más valor que existe, mientras que con el trono de Chulalongkorn rivaliza el del Shah de Persia. El joyero de la Corte entrega anualmente, por término medio, pedrería por valor de tres millones y medio de francos.

Mineros en huelga.—Va adquiriendo caracteres de gravedad la hue ga de los obreros que trabajan en las minas de petróleo de Bakú.

Los huelguistas han abandonado su primitiva actitud pacífica, y la policía ha tenido ya que intervenir varias veces para restablecer el orden.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias.

Se teme que ocurran graves desórdenes.

Victoria de las tropas portuguesas.—Despachos oficiales procedentes de Mosamedes, anuncian que las tropas portuguesas han conseguido, del 27 al 28 del actual, una brillante victoria sobre los Cuamatos, cerca de Musilo, á algunos kilómetros de la fortaleza de Rocadas. La caballería cargó contra unos 7.000 indígenas, que sufrieron grandes pérdidas durante el combate. Las bajas de las tropas portuguesas fueron 10 soldados blancos muertos, dos tenientes y 29 soldados heridos.

Un pleito rarísimo.—La extravagancia del carácter yanki es origen de un famoso pleito que tiene intrigados á los vecinos de Asheville (Estados Unidos).

Los que pleitean como antagonistas son dos millonarios, mister John A. Roebling, que es demandado, y mister George Wanderbilt, que es el demandante.

Este posee multitud de «villas» y preciosos hoteles en uno de los parajes más pintorescos de Biltmore, edificaciones que Mister Vanderbilt, alquila á elevados precios, y siempre los tiene ocupados por familias de posición que residen en Nueva York; pero que pusieron en moda la deliciosa colonia de Biltmore, en la temporada de verano.

Mister Roebling tiene, lindando con Biltmore, una finca suntuosa, en cuyo centro se levanta majestuoso palacio rodeado de bosques y jardines frondosísimos, en donde el millonario obsequia con frecuencia á sus amigos con fiestas deslumbradoras.

Durante muchos años nada turbó la paz y sincera amistad de ambos amigos y propietarios.

En semanas sucedidas circuló la versión en Biltmore que el millonario Roebling había adquirido gran número de serpientes que había soltado por los bosques de su propiedad, á fin de dar á éstos «aspecto salvaje».

Se sucedió el verano, y durante el invierno y la primavera siguientes los reptiles se reprodujeron de manera espantosa.

Los bosques de Mister Roebling ya no podían contener el gran número de serpientes y éstas invadieron los alrededores.

Al llegar el verano y al empezar á ocuparse de nuevo los hoteles y jardines, sus inquilinos se vieron grandemente sorprendidos porque los hoteles, jardines y paseos eran un hervidero repugnante de serpientes, que hasta habían anidado en el interior de las habitaciones, y hacían imposible la vida aún para los más despreocupados.

Las quejas unánimes cayeron sobre mister Wanderbilt, las rescisiones de contratos de inquilinatos y las reclamaciones judiciales pidiendo crecidas sumas de indemnizaciones que satisfizo Wanderbilt obligaron á éste á entablar contra su vecino el pleito en que se reclaman más de 10.000 dollars mensuales, á que asciende la renta que ha quedado bruscamente interrumpida á consecuencia de la verdadera peste de serpientes que hacen, hoy por hoy, inhabitable la preciosa colonia de Biltmore.

Los automóviles.—En la mañana de ayer se corrió con tiempo espléndido, según dicen de Milán, el circuito automóvil de Brescia.

La carrera fué presenciada por numeroso y distinguido público.

Ganó el italiano apellidado Minola: el barón Martino, que pilotaba otro coche, cayó del vehículo y quedó muerto en el momento.

El alemán Burache, que también guiaba otro automóvil cayó, al hacer un mal viraje, resultando gravísimamente herido.

También otro alemán fué enganchado por otro automóvil del que ocupaba y cayó deshaciéndose completamente el hueso de la nariz.

Bomba y asesinato.—Telegrafían á París que ayer en Odessa (Rusia) estalló una bomba en el despacho del Comisario Central de policía de aquella populosa ciudad, matando á un oficial y á quince agentes.

También de la capital de Turquía dicen á la capital de Francia que el primer ministro ha sido asesinado por varios tiros de revólver en el el momento de salir de una sesión del Consejo Nacional.

Carta de Madrid

Madrid 3 de Septiembre de 1907.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Entra el mes con grandes tormentas que se extienden á regiones extensísimas de nuestra península ocasionando la ruina de multitud de labradores y hasta causando no pocas muertes.

En la meseta central de España fué, y es, donde los efectos de las tormentas tuvieron menos importancia; pero en cambio en las provincias de Levante y en Asturias se produjeron inundaciones en las viviendas por efecto de haber engrosado, á causa de las lluvias torrenciales, los ríos y los arroyos que inundaron los campos y arrasaron los frutos y los sembrados, llevando el desconsuelo á pueblos enteros.

También en diferentes puntos de Cataluña se han experimentado los efectos de la convulsión atmosférica, lo mismo que en las provincias aragonesas, y muy especialmente en la de Huesca, en donde los perjuicios alcanzan mayor importancia.

En el Centro y en el Norte van encalmándose las tormentas; pero continúan en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

Tiende ahora á subir el barómetrs, aun cuando sin firmeza alguna.

Según las últimas noticias, han muerto cuatro personas á consecuencia del rayo. Uno cayó en el campanario de la iglesia de Santa Margarita, en Palma de Mallorca, ocasionando grandes destrozos é inutilizando varios cuadros que había en el interior.

También en una casa de Santa Eugenia, pueblo de la misma provincia, una chispa eléctrica cayó en una habitación, en donde se encontraba comiendo la familia del propietario, sin que afortunadamente sufrieran las personas más que el susto consiguiente y se desmayasen las señoras.

En Inca, un rayo ocasionó grandes destrozos en la instalación eléctrica.

En Jaca (Huesca), una chispa eléctrica cayó en la casa de Mariano Ascaso, matando á dos muchachos que se econtraban jugando, y la piedra arrasó todos los frutos del campo.

En Alcira (Valencia) quedaron arrasados gran parte de los arrozales. En Utiel se inundaron y se desplomaron varias casas.

Y en Valencia, ayer, un rayó mató á un niño de trece años y derribó al padre de éste cuando ambos regresaban á la capital.

En Asturias, y en el espacio que comprende desde el Puente de los Fierros hasta Mieres, las aguas de los ríos, al desbordarse, arrasaron los sembrados, convirtiendo en fangales los maizales.

La madre del guardia Pardinas.

Esta mañana á las diez se ha celebrado en el Consejo Supremo la vista de la causa instruída al guardia civil Angel Pardinas.

Después se reunió el Consejo para dictar sentencia, la cual se publicará mañana.

En atención á estas noticias la infeliz madre del guardia Pardinas llegó á noche á Bilbao, en compañía del periodista D. Gabriel R. España.

La desdichada madre del guardia cilvil, Timotea Sánchez, vestida completamente de luto, no ha dejado de llorar un solo momento durante el viaje, y busca el perdón para su desgraciado hijo, recibiendo en todas partes grandes atenciones y conmiseración para su estado aflictivo.

Como quiera que Timotea Sánchez es natural de Bilbao, la pobre madre y la anciana desvalida llegó á Portugalete ayer, embarcándose en unión del Sr. España, llegando en un bote hasta el costado del yate *Giralda.*

D. Alfonso XIII no se encontraba en aquel momento en el *Giralda;* pero el infatigable periodista señor España subió á la embarcación real y conferenció durante dos horas con el ministro de Marina Sr. Ferrándiz, hablándole del perdón del guardia Pardinas, mientras que la infeliz madre sollozaba aguardando el regreso del Sr. España en un modesto bote de remos.

La impresión de nuestro querido amigo y compañero Sr. España, después de la larga entrevista que tuvo con el Sr. Ferrándiz, es satisfactoria. El ministro estuvo cariñosísimo y explícito. Manifestó que deseaba evitar á S. M. el Rey la triste escena de la recepción de la infeliz madre de Pardinas.

En Bilbao, ayer se decía que Don Alfonso XIII recibirá á la madre del guardia Pardinas después que se conozca mañana, de manera oficial, el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El mundo político.

Principia la política interior á moverse con la llegada á Madrid del Sr. Dato y los repetidos consejos de ministros que se van desarrollando en el imperio marroquí.

El Sr. Dato al llegar á esta capital en automóvil y procedente de Sailles-de-Bearn (Francia) donde

reside su familia, celebró una larga conferencia con el Sr. Maura en el domicilio de éste.

El presidente del Congreso manifestó que el motivo de su viaje no tenía alcance alguno político; pero añadió que había hablado con el señor Maura de todo y acerca de los extremos relacionados con la reforma electoral que próximamente habrá de implantarse.

Manifestó también el Sr. Dato que es probable que las Cortes reanuden sus tareas el día 10 de Octubre próximo.

Los proyectos del ministro de la Guerra.

Con el fin de asistir al entierro del teniente coronel D. Manuel Osset, ayudante del ministro de la Guerra, regresó de Robledo de Chavela á Madrid el Sr. Primo de Rivera, visitando en el momento al Sr. Maura.

Con este motivo se celebró larga é importante conferencia entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, durante la cual se trató extensamente de los proyectos que el Sr. Primo de Rivera presentará á las Cortes al reanudarse las tareas parlamentarias.

Entre los proyectos que el señor marqués de Estella tiene en cartera, figura el de ascenso de los sargentos y el de instrucción del tiro, y de la división que pronto quedará formada.

El jefe del Gobierno se mostró satisfecho de los proyectos del ministro de la Guerra.

Ahora cabe preguntar:

—¿Se establecerá el campo de tiro en los inmejorables llanos de Chavaler, inmediatos á Soria, como esperan confiadamente los vecinos de aquella capital?

Pronto hemos de salir de dudas.

Desde San Sebastián.

Desde San Sebastián manifiestan que anteayer á las diez y cuarto llegó á aquella capital en automóvil, procedente de Bilbao, S. M. el Rey, acompañado del general Sr. Bascarán, regresando ayer á la capital de Vizcaya.

También anuncian que procedente de Biarritz llegó á San Sebastián el señor conde de Romanones, saliendo ayer para París, de donde regresará á Sigüenza dentro de cuatro ó cinco días.

Hablando el ministro de Estado con los periodistas ha manifestado que S. M. el Rey, después del concurso hípico, marchará á La Granja, á mediados del presente mes.

Añadió el Sr. Allendesalazar que ignoraba si D. Alfonso permanecería en San Sebastián ó en La Granja durante las maniobras militares que se verificarán en Galicia.

El concurso hípico internacional se inaugurará el día 12 con asistencia de oficiales del ejército belga.

Los decretos firmados últimamente se refieren á la subvención á varios Ayuntamientos para la construcción de escuelas y modificando varios artículos del decreto de 14 de Septiembre de 1902 relativo á nombramientos en los Institutos generales y en las escuelas de primera enseñanza.

En la mayordomía del palacio de Miramar se ha recibido una exposición firmada por muchas señoras de Valencia y dirigida á S. M. la Reina Victoria, solicitando el indulto de los reos de Alcalá del Valle.

Marruecos.

Después de la verdadera batalla librada en las afueras de Casablanca, el día 28 del mes anterior, en que los kabileños, en número de 3.000, fueron derrotados, parece ahora que todo permanece en calma.

Un súbdito español, vendedor de frutas, se encontraba hace pocos días en las afueras de Casablanca; un centinela francés le dió el «quien vive», y como no contestara, disparó sobre el español, que es sordo, fracturándole una pierna.

Es innegable que el general francés Mr. Drude intenta un avance en el interior hasta llegar á Sodart en cuanto reciba los refuerzos que ha pedido á su Gobierno, y que ya van llegando.

En Sodart, que es una excelente posición estratégica, hay gran abundancia de agua potable.

Se había dicho que el Roghí había muerto, pero la noticia no resulta cierta, por cuanto el nuevo Sultán Muley Haffid le ha ofrecido, si le reconoce, un alto cargo en el Noroeste del Imperio.

El periódico inglés *The Times* dice que Muley Haffid y Abd-el-Aziz van á marchar á Rabat. El primero ha reunido 12.000 hombres y se cree que batirá á los franceses si antes no sobreviene en Marruecos la Guerra civil.

NOTICIAS

El ministro inglés en Tánger ha recibido una carta de Mac-Lean manifestando que se encuentra con el Raisuli en las inmediaciones de la kabila de Beni-Aros, (unas diez leguas de Tánger).

En la carta de Mac-Lean se indica el deseo de que se mande un emisario que vaya cuanto antes á negociar el rescate del cautivo.

—A la salida del túnel de Arbuyo, en el término de Baracaldo (Bilbao) un tren de mercancías, formado por 58 vagones, se cortó, quedando dividido en dos partes.

La locomotora y ocho vagones llegaron á la estación de Izáusegui sin novedad, y otros 22 vagones descarrilaron y 12 de ellos volcaron, quedando hechos astillas completamente.

Las pérdidas son considerables.

—Hasta ahora no se sabe á quien corresponderán los cinco mil duros que el Gobierno tenía prometidos á aquel ó á aquellos que entregasen al *Pernales* muerto ó vivo.

—En la mañana de ayer dictó sentencia la Audiencia de Barcelona en contra del excapitán Morales, por la que se le condena á cuatro años de prisión mayor y al pago proporcional de las costas.

—Desde anteayer funciona en Barcelona la policía inglesa de Mister Arrow, el cual sale muy temprano de su casa en carruaje y á veces no regresa á su domicilio hasta la noche.

—El estreno del sainete, en el teatro de Novedades, titulado *La boda de la Felipa ó el señor Pepe el casquero*, gustó muchísimo.

Ahora se ensaya el melodrama lírico original de nuestro querido amigo el redactor del periódico *Diario Universal*, D. Luis Linares Becerra y de D. Javier de Burgos, titulado *El alma negra*.

—El día tristón; á ratos sol.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

INTERESES MATERIALES

EL PUENTE DE SAN ESTEBAN

Allá por el mes de Abril de 1906 —que en asuntos de esta clase es como si fuera hace 10 años—pedía yo, desde estas columnas, el ensanche y arreglo del puente romano sobre el Duero, arreglo necesarísimo si no se quiere que tan colosal é imprescindible obra vaya desmoronándose lenta, pero seguramente.

El arreglo y ensanche dará, al propio tiempo, pan y trabajo á los obreros de aquella comarca, tan necesitados de ambas cosas á consecuencia de las malas cosechas.

Pasó el año 1906, está pasando el 1907 y

hoy como ayer,
mañana como hoy
y siempre igual,

el puente romano sobre el Duero desmoronándose lenta y seguramente y... aquí paz y después gloria.

⁂

Porque un *interés* general sobre este asunto me obligó en aquella época, como me obliga ahora, á hacer público el asunto y á pedir, como mejor proceda y á quien corresponda, se orillen cuantas dificultades se oponen á la realización de una obra tan útil y necesaria á bastantes pueblos de las provincias hermanas Soria y Segovia, se levantó una regular polvareda, se publicaron cartas de ministros y bastantes habitantes de esta región llegaron á creer que el arreglo del puente era cuestión resuelta.

Ha sido preciso que el tiempo haya transcurrido en vano para que ya todos juzguen el arreglo del puente de San Esteban como cuestión olvidada y perdida.

⁂

¿Sí? Pues que lo sea. Pero es vergonzoso, lamentable, que una obra tan antigua, tan necesaria, tan útil y tan importante, que pone en comunicación á dos provincias, haciendo afluir á la nuestra y por medio de esta estación de ferrocarril grandes cantidades de cereales de la tierra segoviana, no se arregle, como lo merece.

Y produce dolor que yendo el dinero del Estado á las comarcas que necesitan de su protección, no venga á esta olvidada tierra numantina, tan trabajadora y tan honrada.

Ya que no otra cosa, lograremos á lo menos en nuestra campaña, poner de relieve la injusticia que el asunto entraña, y á la par que todos sepan á qué atenerse.

¿Disgusta esto? Pues la verdad será la que disguste. Además, que si los periódicos no habrían de ejercer más que de *botafumeiros*, manejando continuamente el *incienso*, con razón ó sin ella, sin permitirse jamás ni la más tímida censura por temor de probables enfados, haría bien quien los suprimiese.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

OTRO CRIMEN

El domingo pasado tocó á Soria el turno de ver enrojecido su suelo con sangre humana.

Detrás de los ventorros instalados cerca del paso á nivel de la carretera de Madrid, algunos individuos jugaban á las chapas.

Entre dos de los jugadores, Román Sanz y Benito Rubio Ortego, surgió una cuestión trivial por si habían de tirarse más ó menos altas las chapas.

Pronto empezaron á elevarse los tonos y ambos contendientes vinieron á las manos sacando Román un cuchillo y Benito una pistola del calibre 15 con la que hizo fuego sobre su rival, pero el proyectil fué á dar en el costado derecho de Tomás Gaya que trataba de apaciguar la cuestión.

El herido.

Inmediatamente fué trasladado el herido á la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención por el médico de la Beneficencia de Soria D. Benito Ruiz Zalabardo que calificó la herida de grave.

A dicho establecimiento acudió el Juez de Instrucción D. Juan Bautista Ripoll y el escribano señor Rodríguez que tomaron declaración al herido.

Este fué trasladado después al Hospital Provincial, donde quedó ocupando cama, después de curado nuevamente por el facultativo don Mariano Iñiguez, que le apreció una herida en la parte lateral derecha del pecho, con rotura de costilla y lesión en el pulmón, producida por las esquirlas de la costilla fracturada.

En esta cura no pudo ser extraído el proyectil, que en opinión del herido debió salir por sí solo al chocar con la costilla.

Ya queda dicho que su nombre es Tomás Gaya, de 36 años, de oficio barbero, establecido en la Plaza de Aceña; su estado es grave, aunque los facultativos no desconfían de poder salvarle.

El agresor.

Benito Rubio Ortego (a) *Malarropa*, es un hombre de 41 años, jornalero, casado y residente en la calle del Teatro.

Hace poco tiempo que reside en esta capital y tiene fama de pendenciero.

Ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado y fué interrogado por el Juez Sr. Ripoll.

También han prestado declaración Román Sanz y otros individuos que se hallaban en el ventorro á la hora del suceso.

Consideraciones.

Después de este sangriento suceso se oyen generales lamentaciones del descuido de nuestras autoridades en procurar cortar esta clase de delitos por los medios que están á su alcance, practicando frecuentes cacheos y no perdiendo de vista á los individuos que infundan alguna sospecha.

Se ha generalizado extraordinariamente la funesta costumbre de llevar armas, que salen á luz con el más leve motivo, y ya es hora de que se ponga coto al matonismo, prohibiendo de una manera eficaz el uso de todo clase de armas.

Con este procedimiento y el de que en el Tribunal de Jurados no se vean con tanta benevolencia los delitos contra las personas, creemos que se conseguiría evitar muchas desgracias.

DESDE DURUELO

Bendidión é inauguración de los locales-escuelas.

Como habíamos prometido á nuestros lectores, vamos á dar una reseña del acto verificado en el pueblo de Duruelo el día 1.º del actual, con motivo de la solemne bendición é inauguración de los magníficos locales destinados á escuelas públicas, debidos á la generosidad del caritativo hijo del pueblo D. Nicolás Asenjo y Arroyo.

Precedida de una solemne función religiosa, dedicada á la venerada imagen del Santísimo Cristo de las Maravillas, adornado con riquísima prenda, donada por el devoto de dicha imagen, el expresado D. Nicolás se procedió, con las ceremonias de rúbrica, á la bendición de dichos locales, acto que resultó sumamente conmovedor.

Tras breve descanso, procedióse á descubrir una hermosa oleografía, en donde se destacaba el retrato del donante, el que acto seguido ocupó el sillón presidencial, habiendo precedido antes un hermoso discursito pronunciado por la aventajada niña Aurelia Asenjo Herrero y un precioso diálogo en verso por los hermanitos Pedro y Victoria Simón Herrero, que fueron del agrado del público.

Hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos alusivos al acto,

El Sr. Cura párroco del pueblo, D. Mateo Rioja.

Comienza el Sr. Rioja exponiendo la grandeza é importancia del acto que se realiza; y lo apoya principalmente en que la Iglesia dedica en sus sapientísimas rúbricas una solemne y especial bendición para los edificios-escuelas, haciendo resaltar ya de paso el amigable consorcio que deba reinar entre ambas para elevar al hombre al más alto grado de perfección de que es susceptible en la tierra.

Pasa luego á exponer la hermosa idea sugerida en la mente de D. Nicolás Asenjo sobre la donación á su pueblo de una obra tan importante y que tanto puede contribuir al engrandecimiento del pueblo que le vió nacer.

Hace una ligera biografía del donante, y prueba cómo la divisa de «honradez y laboriosidad» que desde la salida de su pueblo natal se impuso el Sr. Asenjo, le han hecho adquirir un envidiable puesto en la capital de España.

Hace atinadas observaciones sobre el sitio que en el pueblo ocupa dichos edificios, deduciendo de ellas ser el lugar que ocupa, aparte de otras conveniencias de orden moral y religioso, el que mejores condiciones pedagógicas reune.

Pone de relieve los múltiples favores que D. Nicolás dispensa, no solo á su pueblo, sino también á los de la zona pinariega, para exhortarlos al reconocimiento que deben á tan benemérito hijo del pueblo de Duruelo.

Dirige un saludo á las entidades de los pueblos limítrofes, que honran con su presencia el acto, y lo mismo al representante de la prensa soriana, el joven Aurelio Pérez Rioja, y tras una discreta exhortación al cumplimiento de su deber á los señores profesores y niños de ambas escuelas, termina su discurso dirigiendo al patrono de la obra una sentida y entusiasta felicitación por ver colmados uno de sus más vehementes deseos, y exterioriza los impulsos de su corazón con un caluroso viva al donante de las escuelas.

El Sr. Alcalde del pueblo, D. Eduardo Martín

Tras breve pausa toma la palabra el digno Sr. Alcalde de la localidad, don Eduardo Martín, felicitando á D. Nicolás y felicitándose á la vez por haber llegado á ver realizado uno de sus más caros deseos, cual era la terminación de la obra. Da por muy bien pasados los múltiples desvelos que la referida obra le han proporcionado, viendo sumamente recompensados sus cuidados por el solo hecho de llegar á su inauguración, y no duda que esto servirá de engrandecimiento al pueblo á que él pertenece. Manifiesta su agradecimiento á los dignos individuos de su Ayuntamiento, que tan á la perfección han secundado sus iniciativas y lo mismo á sus queridos vecinos, en quienes ha visto, salvas raras excepciones, verdadero entusiasmo por la obra; termina su discurso excitando el reconocimiento eterno que Duruelo debe á su querido hijo D. Nicolás Asenjo, prorrumpiendo, acto seguido, en entusiastas vivas al bienhechor de este pueblo.

El Sr. Maestro, D. Valentín Pérez.

Acto seguido es concedida la palabra al ilustrado maestro de niños D. Valentín Pérez, el que lee un bien escrito discurso en el que hace resaltar la necesidad que en Duruelo se sentía de unos buenos locales-escuelas, poniendo de manifiesto la insuficiencia de los antiguos; realza las inmejorables condiciones pedagógicas que los nuevos reunen, y esto le lleva irremisiblemente á dedicar un excelente párrafo al iniciador de tan laudable obra.

Excita el celo de las autoridades en el cumplimiento de su deber y hace un llamamiento amoroso á los padres de familia para que poniéndose en íntimo contacto con el Maestro, se interesen diariamente por el adelanto de sus hijos. Dedica una fraternal exhortación á sus queridos discípulos para que conserven siempre en su memoria el acto que se realiza y tengan para el sér tan amante de la enseñanza, como es D. Nicolás Asenjo, un imperecedero testimonio de gratitud, y termina dando las gracias á todos aquellos que de algún modo han contribuído á la realización de la obra.

El Sr. Cura Párroco de Covaleda, D. Bernardino Arnal.

Concedióse la palabra al virtuoso Cura párroco de Covaleda, D. Bernardino Arnal, el que en lacónicos, pero sentenciosos párrafos, y después de dirigir una calurosa felicitación al Patrono de las escuelas, así como también al pueblo de Duruelo, expone la conveniencia y necesidad de que la educación é instrucción que se den en las escuelas deben estar basadas en las enseñanzas de la Iglesia Católica, porque cuando se desvían de esa norma, arrastran á la juventud por lastimeros derroteros, haciéndola nada agradable á Dios y perjudicial á la Sociedad.

D. Felipe Muñoz, de Salduero.

Levantóse y tomó la palabra el respetable caballero, D. Felipe Muñoz, íntimo de D. Nicolás Asenjo, el cual en eruditas frases da las gracias, por la galante invitación de que ha sido objeto, felicitando con entusiasmo á su querido amigo señor Asenjo y al pueblo de Duruelo por llegar á ver realizado tan hermoso edificio; hace después, en brillantes párrafos, resaltar la importancia de la instrucción, recalcando la fuerza de su discurso en la necesidad que de ella tienen los pueblos de pinares, dado el incremento que en ellos toma la emigración á las florecientes Repúblicas Americanas, para quienes tiene una sentida dedicatoria, por haber encontrado en ellas el bienestar material de que hoy goza.

D. Ricardo García, de Duruelo.

Concedida la palabra al joven Sr. García, expone con una galanura de estilo envidiable la satisfacción que siente en el solemne acto de la inauguración de estas escuelas, y apoya su aserto en tres principales causas, á saber:

1.ª El ser oriundo del pueblo de Duruelo y estar ligado por vínculo de parentesco con nutrido número de personas de la localidad.

2.ª Por haber sido hijo de maestro y con este motivo dedica una sentida frase al autor de sus días. Y 3.ª por el entusiasta amor que profesa á la enseñanza, á la que considera como base principal de la grandeza de los pueblos, y termina por felicitar al iniciador y benefactor de la obra, á quien vitorea calurosamente. El discurso del joven Sr. García fué escuchado con verdadero interés.

D. Nicolás Asenjo y Arroyo, patrono de la obra.

Visiblemente emocionado se levanta á hablar el patrono de la obra D. Nicolás Asenjo, comenzando por dar las gracias por los elogios que se le tributan, y esto le dá ocasión para poner de manifiesto la modestia que le caracteriza.

En inimitables párrafos saluda á todos los presentes, y de una manera especial á las autoridades y profesores, y exhorta con cariñosa pero viril entonación á la Junta local á que mire, como se merece, un asunto tan importante como es la enseñanza primaria, para lo cual cree sumamente indispensable no suspenda por motivo alguno el que anualmente se celebren los exámenes generales preceptuados por las vigentes disposiciones de Instrucción pública, pues á él, como admirador de la enseñanza, como natural de Duruelo y como hijo que ha sido de Maestro, ha sido lo que le ha impulsado á donar á su pueblo natal de unos establecimientos de enseñanza que en la actualidad se inauguran.

Tiene un escogido párrafo para los representantes de Covaleda y Salduero, que honraron con su presencia el acto, y á quienes se ofrece incondicionalmente en todo aquello que redunde en pro de la hermosa zona pinariega y dedica merecidos elogios á los Excmos. señores Vizconde de Eza, D. Julián Muñoz y don Ramón B. Aceña, y termina dando un emocionante viva al pueblo que le vió nacer.

Acto seguido regresó la comitiva á la iglesia parroquial, y desde allí se dirigió al edificio consistorial donde se sirvieron en abundancia pastas, licores y tabacos, repartiéndose á la vez en los nuevos locales-escuelas á los niños, dulces. En el refresco hubo algunos brindis, recordando el del vecino Hipólito Oialla, que fué una sentida dedicatoria á su antiguo condiscípulo Sr. Asenjo, reinando en todo un gran entusiasmo.

Más tarde reunió á su mesa el señor Asenjo á las personas de significación de dentro y fuera de la localidad, á los próximos de la familia y á sus íntimos, proporcionando á todos un inolvidable rato de placer.

Durante todo el día fueron muy visitados los nuevos locales para admirarlos y admirar á la vez el retrato oleográfico del donante y las lápidas conmemorativas que habían llegado la misma mañana de Madrid y que en áureas letras contienen la inscripción siguiente: «Don Nicolás Asenjo y Arroyo, joyero de Madrid, en testimonio de cariño á su pueblo natal de Duruelo, edificó á sus expensas estas escuelas con la cooperación de los vecinos y de su Alcalde D. Eduardo Martín. Fueron inauguradas estas escuelas el 1.º de Septiembre de 1907». El lema para la escuela de niños es: «La cultura, el trabajo y la honradez engrandecen al hombre». El de la escuela de niñas es: «La moralidad, humildad y laboriosidad enaltecen á la mujer».

El pueblo guardó el día como fiesta de mayor solemnidad, entregándose por tarde y noche á las diversiones acostumbradas en la localidad.

Sirva lo realizado por D. Nicolás Asenjo, como ejemplo digno de imitar por personas pudientes en sus respectivos pueblos, contribuyendo de ese modo á que nuestra humilde provincia pueda llegar al más alto grado de ilustración.

Reiteramos al filántropo hijo de Duruelo D. Nicolás Asenjo nuestros más sinceros tributos de admiración por tamaña obra, á la par que felicitamos al pueblo de Duruelo por la solemnidad que ha celebrado, que hará se conserve imperecedero recuerdo de tan fausto suceso.

X.

INUNDACIONES

EN ESPEJA

Nos dicen de esta villa que el domingo último, desde las doce á las dos de la tarde, se produjo en aquel término tan horrible tempestad de agua y granizo, que en un punto donde el río entra en estrecho cauce se desbordó la corriente avasalladora, inundando más de 1.500 metros de terreno, y en otros puntos la cantidad de granizo que se acumuló se calculaba, sin incurrir en exageraciones, en tres metros de espesor.

Las aguas subieron sobre su nivel ordinario unos cinco metros.

Han quedado por completo destruídos tres puentes de madera, y las fincas destinadas al cultivo de hortalizas han sufrido daños y perjuicios de mucha consideración.

Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

La inundación no se extendió á más pueblos que al citado y á San Asenjo, Orillares y La Hinojosa.

DE SAN PEDRO MANRIQUE

El día 30 de Agosto, á las tres de la tarde, sorprendió al pueblo de San Pedro Manrique una horrorosa tormenta, precedida de truenos, relámpagos y frecuentes descargas eléctricas.

El aguacero y el granizo inundaron por completo las calles y los portales de varias casas, así como la gran plaza del Mercado, y la corriente arrastraba grandes piedras, maderas y haces de trigo, produciendo un ruido que infundía pavor en el ánimo más fuerte.

Los caminos han quedado deshechos, pues la corriente ha hecho desaparecer por igual más de 60 centímetros de tierra.

Donde más estragos ha hecho la inundación ha sido en las eras, donde los labradores tenían depositada la mayor parte de la recolección, que, por cierto, este año había sido muy abundante.

El terreno allí también fué destruído, las mieses fueron arrebatadas y las pérdidas en tal sitio son muy importantes.

Varios molinos se inundaron y el riachuelo denominado «El Regajo» ofrecía imponente aspecto.

El río que procede de Oncala enseguida obtuvo cuatro metros de altura sobre el ordinario nivel de sus aguas.

No ha sido poca suerte, nos dice nuestro corresponsal, el no tener que lamentar desgracias personales.

PUBLICACIONES

Nociones de Geometría analítica.—El ilustrado director de la Academia de su nombre, y querido amigo nuestro, D. Manuel García Ardura, establecida en Madrid, calle de Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha, dando una prueba más de su laboriosidad y competencia, ha publicado recientemente unos apuntes litografiados y de excelente presentación, sobre «Nociones de Geometría analítica», exigidas en el programa de Geometría descriptiva que rige en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

Este libro, sin pretensiones y de gran utilidad práctica para los aspirantes á ingreso en dicho cuerpo, es el primero de una serie que el Sr. Ardura se propone publicar de las materias exigidas, tanto en el programa de Ayudantes como en el de Sobrestantes, y en todos ellos ha de demostrar seguramente lo extenso de sus conocimientos y su actividad incansable.

Bien conocido entre nosotros el señor Ardura, pues prestó sus servicios inteligentes afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, y supo dar prestigio á la Academia aquí implantada hasta su traslado á Madrid, no necesita que se hable de él para prodigar elogios merecidos á su labor. Por eso lo hacemos nosotros con la satisfacción con que se habla del amigo cariñoso cuando éste da motivos frecuentes por los triunfos que se alcanzan mediante el trabajo constante y el estudio concienzudo de las cosas.

Ardura, hombre de nobles iniciativas y fecunda organización, vive ahora dedicado con sus cariños y entusiasmos, en preparar con la amplitud necesaria su academia, allá en Madrid, donde tiene que acompañar siempre á las luchas de la inteligencia el esfuerzo del saber que es el que acredita siempre todas las empresas.

Y otra innovación, poco frecuente en nuestros centros de cultura, y de indudable conveniencia, establecida hace ya tiempo por Ardura, es la «Enseñanza por correspondencia», de indudable utilidad y gran efecto instructivo cuando la dirigen hombres tan expertos como él. Mediante ese sistema, puede hacer cualquiera la preparación sin moverse de su casa y con grandes economías.

De ese procedimiento de enseñanza hemos oido hablar á alumnos que lo practican, y lo encuentran altamente conveniente.

Felicitamos al Sr. Ardura por sus trabajos y le deseamos que estos obtengan el tributo que merecen.

⁂

En la edición cromotípica de **Don Quijote de la Mancha**, que se publica actualmente y de la cual ha visto la luz el cuaderno 96, reune la casa Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, todas las manifestaciones del arte moderno en lo que atañe á la impresión é ilustración de libros. Nada se omite de cuanto ha conquistado la tipografía hasta nuestros días, y en ella deja bien sentado su crédito el establecimiento editorial que tamaña empresa lleva á cabo.

⁂

Se han publicado los cuadernos 108 á 112 del **Diccionario Salvat**, enciclopédico popular ilustrado, editado por la casa Salvat y Comp.ª (S. en C.) de esta ciudad. Comprende su parte literaria, cuidadosamente redactada, desde la voz *Ericinido* á *Espoleta*, y por lo que se refiere á la parte artística, además de los muchos grabados que ilustran el texto, se reparten bellísimas láminas sueltas, en negro y colores, sobresaliendo por su ejecución los mapas de *Europa* y *Extremadura*, varias vistas del real monasterio del Escorial, y otras reproducciones útiles de artes y oficios. Muestra innegable es ello de la importancia de esta obra, y el éxito creciente que obtiene prueba la bondad y utilidad de la misma, que, unido á lo módico del precio de la subscripción (50 céntimos de peseta el cuaderno), la hacen asequible á todas las clases sociales.

⁂

Mapa útil y de actualidad.—Hemos recibido un mapa de las Posesiones Españolas del Norte de Africa, editado por la casa de Alberto Martín, de Barcelona, el cual forma parte de la colección publicada por la misma, de las provincias españolas con el título «Atlas Geográfico de España», hecho por el capitán de Ingenieros D. Benito Chías y Carbó; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer dichas posesiones, puesto que en el expresado mapa se hallan Ceuta en escala de 1 × 70.000; Melilla, 1 × 40.000; Islas Chafarinas, 1 × 20.000; Islas Alhucemas, 1 × 20.000, Alborán, 1 × 20.000.

Dicho mapa, tirado á siete colores, permite descubrir á simple vista la topografía del terreno.

Este mapa, lo mismo que los de las provincias de España, se vende en todas las librerías, montados en tela y con su correspondiente carpeta, al precio de DOS pesetas.

La misma casa está haciendo el mapa de Marruecos, que se pondrá á la venta en breve, á igual precio que los ya publicados de las provincias de España, Portugal, Perú y Méjico.

REMITIDO

Acuerdos tomados por los Secretarios de la sección de Hinojosa del Campo el día 24 del actual.

1.º Dejar sin efecto el acuerdo 5.º de la sesión celebrada el día 5 de los corrientes, en lo que afecta á los asociados de Aldealpozo, Valdegeña y Villar del Campo, y en igual sentido el comunicado que los mismos dan á la prensa como contestación á los cargos que se les hacen por su no asistencia, teniendo en cuenta que no ha entrado en el ánimo de unos y otros de molestarse mutuamente, y sí sólo llevados del deseo y con el solo fin de estrechar más y más los lazos fraternales de compañerismo.

2.º Que la sesión inmediata tendrá lugar en esta cabeza de sección, previa convocatoria que el Sr. Presidente habrá de hacer á todos los asociados cuando lo crea oportuno y las circunstancias lo aconsejen.

3.º Que se informe con toda clase de detalles á los Sres. Secretarios de Vinuesa y Molinos, respectivamente, acerca de las causas que tuvo en cuenta esta sección para calificar de apático ó indiferente al compañero de Cardejón, que con la no asistencia á cinco reuniones habidas en Hinojosa y Pinilla del Campo, de las cuales se le dispensó atendiendo á lo avanzado de su edad y quebrantada salud, no habiéndole dispensado de esta, puesto que habiéndose celebrado en Jaray, pudo muy bien asistir á ella sin grandes sacrificios, ó al menos haber indicado las causas que se lo hubieran impedido.

Hinojosa del Campo, 26 de Agosto de 1907.—El Presidente de la Sección, *Juan Gonzalo*.—El Secretario, *Raimundo Carnicero*.

⁂

Vinuesa 2 Septiembre 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Soria.

Distinguido señor mío y amigo: Como ampliación á mi «Comunicado» inserto en el número de ese periódico del día 31 del pasado Agosto, tengo verdadera satisfacción en hacer público mi agradecimiento (en nombre propio y en el de mi señor hermano D. Cecilio), hacia los estimados compañeros de la Sección de Hinojosa del Campo, por las manifestaciones de desagravio que se dignan hacernos en carta de su Presidente D. Juan G. Carrascosa, fecha 29 de dicho Agosto,

...de la alusión que hicieran en el ...cto de acuerdos publicados en EL ...nos del día 8, referente á nuestro ...o padre D. Raimundo Alonso, Se... de Cardejón; pues reconocen, ...nos expresa el Sr. Carrascosa, que ...fruto de una ligereza, pero nunca ...propósito de faltarle, como tampoco ...los otros compañeros, sobre los cuales ...dirigía principalmente la alusión, por ...jóvenes y haber faltado á la reunión. ...como además de manifestaciones tan ...sfactorias, sabemos que á nuestro ...ano padre le guardan en la Sección ...más cumplidas consideraciones, nos ...grato en extremo hacerlo así público, ...manifestación á su vez del reconocimiento nuestro hacía aquellos compañeros á los que reiteramos desde aquí, ...o mayor afecto.

...gando á V. nos perdone esta mo...ia que de nuevo le doy, me repito ...tento amigo y afectísimo seguro ...dor q. b. s. m.—EUSEBIO ALONSO.

⁂

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Un deber de gratitud me induce á solicitar de su amabilidad dé cabida á estas líneas en el periódico de su digna dirección, para testimoniar públicamente mi agradecimiento al acreditado médico de Almazán D. Andrés Ruiz, por haber operado á mi esposa doña Andrea Cerrada, maestra sustituída de esta villa, con brillante resultado, extirpándole un tumor fibroso en la matriz que ponía en peligro serio su vida, hallándose actualmente restablecida.

Dándole gracias anticipadas tengo sumo gusto en ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—PEDRO GARRO.

Monteagudo 28 de Agosto de 1907.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes último contiene lo siguiente:

Circular del Rectorado de Zaragoza ordenando á los Alcaldes de las capitales de provincia y á los presidentes de Juntas locales en cuyos distritos no se hayan abierto todas las escuelas el día 2 del actual, lo pongan en conocimiento de aquel Rectorado, expresando las causas de no haberse dado la enseñanza.

Otra de esta Audiencia provincial designando las Sociedades que tienen derecho de representación en la Junta del Censo electoral de esta provincia, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Otra de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria ordenando á los Alcaldes remitan á su Administración certificación expresiva de los vecinos que componen cada pueblo.

Estado que forma la Intervención de Hacienda de esta provincia de las fincas vendidas y censos redimidos con arreglo á la Ley de 8 de Mayo de 1888.

Otro, de la Diputación provincial, de los gastos del mes de Agosto.

Extracto de los acuerdos de la Comisión provincial durante el mes de Mayo.

Estado del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos provinciales durante la primera quincena del mes de Agosto.

Designación de Jurados y Supernumerarios para el actual cuatrimestre.

Anuncios de Ayuntamientos y Juzgados.

El del miércoles:

Circular del Gobierno civil recordando á los dependientes de aquella autoridad el exacto cumplimiento de las órdenes que tienen recibidas en distintas ocasiones con referencia á evitar los escándalos, juegos prohibidos, embriaguez, blasfemia y uso de armas prohibidas.

Bando que anuncia haber sido solicitadas por D.ª Juana Manso la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro de la mina Relámpago, en el sitio Cestero del alambre, término de Peñalcazar.

Relación de representantes de la Sociedad de Autores, en esta provincia.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre vencimiento de valores públicos.

Anuncios de Ayuntamientos y Juzgados.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve menos cuarto, terminada Tercia.

Mañana, como primer viernes de mes, á las ocho de la misma se celebra la misa de comunión, en la iglesia de San Juan de Rabanera, para los Asociados del Apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús.

A las seis de la tarde, también mañana viernes, se practica el solemne ejercicio, estando de manifiesto *Su Divina Majestad* en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Información de mercados

BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	10'50	Yeros	9
Común	7	Huevos dena.	1
Centeno	6'25	Patatas arba.	1'15
Cebada lailla.	6	Judías blcas.	24'50
Avena	4'25	Encarnadas	30

EL BURGO.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas.	10'75	Avena	5
Común	9'50	Yeros	9
Centeno	8	Guijas	8
Cebada lailla.	7	Huevos, dena.	0'95
		Patatas, arba.	1'75

Ecos y Noticias

Juicios por Jurados.—Los señalamientos hechos para ante el tribunal del Jurado en el cuatrimestre actual, son los siguientes:

Partido del Burgo de Osma.—Día 15 de Octubre. Procesado, Vicente Vallejo Huerta, por robo. Acusación, Sr. Teniente Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Granados. Procurador, Sr. Aparicio.

Día 16. Procesado, Gil García Medina, por cohecho. Acusación, Sr. Teniente Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Ayuso, Procurador, Sr. Iglesias.

Día 17. Procesado, Tomás Palomar Sierra, por robo. Acusación, Sr. Teniente Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Posada. Procurador, Sr. Heras.

Día 18. Procesado, Marcos Zayas Ortiz, por homicidio. Acusación, Sr. Teniente Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Granados. Procurador, Sr. Heras.

Partido de Almazán.—Día 21. Procesado, Vicente Elvira Gomez, por tentativa de violación. Acusación, Sr. Teniente Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Granados. Procurador, Sr. Robles.

Día 22. Procesado Blas Esteban Aldea, por asesinato. Acusación, Sr. Teniente Fiscal. Defensa, Abogado, señor Granados. Procurador, Sr. Robles.

Partido de Agreda.—Día 25. Procesados Cecilio Pelarda y otro, por robo. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador., Sr. Hercilla.

Día 26. Procesado, Ignacio Abad Romero, por robo. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Posada. Procurador, Sr. Heras.

Día 28 Procesado, Manuel González Martínez, por homicidio. Acusación, señor Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Soria. Procurador, Sr. Aparicio.

Partido de Soria.—Día 4 de Noviembre. Procesado, Federico Ochoa Ruiz, por falsificación. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. San Martín. Procurador, Sr. Heras.

Día 5. Procesada, Sotera Carretero, por robo. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Gómez. Procurador señor Hercilla.

Día 6. Procesado, Pedro Mediavilla, por robo. Acusación Sr. Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Posada. Procurador, señor Marco.

Día 7. Procesado, Juan de Miguel y Miguel, por falsificación. Acusación, señor Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Ayuso. Procurador, Sr. Marco.

Día 11. Procesado, Baldomero Ramón Monge, por homicidio. Acusación, señor Fiscal. Acusación privada, Abogado, señor Posada. Procurador, Sr. Heras. Defensa, Abogado, Sr. Granados. Procurador, Sr. Robles.

Día 14. Procesados, Vicente Soria y otros siete, por sedición. Acusación, señor Fiscal. Defensa, Abogado, Sr. Posada. Procurador, Sr. Heras.

Día 17. Procesado, Jorge de Pablo Alvarez y otros diez y seis. Acusación, Sr. Fiscal, Defensa, Abogados, Sres. Gómez y Llorente. Procurador, Sr. Robles.

Toros.—Se han presentado dos proposiciones á nuestro Ayuntamiento para dar una corrida de novillos-toros en las próximas fiestas de San Saturio, una de D. Hermenegildo Valero, que solicitaba la subvención de 1.800 pesetas, y la otra de D. Luis Aparicio, que con la subvención de 1.000 pesetas que ofrece el municipio se propone traer toros del Colmenar y la cuadrilla del *Gordito* con otro matador cualesquiera, que probablemente será el *Platerito.*

Esta última proposición ha sido aceptada, y el Sr. Aparicio se encuentra ultimando los detalles para la celebración del referido espectáculo.

Es de suponer que la celebración de una corrida con picadores y ganado de alguna fama, ha de ser un gran atractivo para nuestras próximas fiestas.

Ha llegado á Soria, con el fin de practicar algunos estudios sobre el río Duero una sección de Pontoneros de Zaragoza, compuesta de un capitán, un teniente, un sargento y siete números.

Uno de los soldados que venía en un vagón de mercancías al cuidado de los caballos, sufrió en el camino un fuerte golpe.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Nacimientos, 14; de ellos, 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'90. Defunciones, 14; clasificadas del modo siguiente:

Tuberculosis, 2; enfermedades del sistema nervioso, 3; íd. del aparato circulatorio y respiratorio, 1; íd. digestivo, 5; suicidios, 1; otras enfermedades, 2; resultando una mortalidad de 1'90 por 1.000 habitantes.

Matrimonios, 4; resultando una nupcialidad de 0'54 por 1.000 habitantes.

Nos dicen de Arganza que con gran animación se han celebrado las fiestas que anualmente se celebran en aquel pueblo en honor de San Juan Bautista.

La función religiosa fué muy solemne y muy justamente elogiado el sermón que pronunció el virtuoso párroco de Casarejos D. Celedonio Abad.

Los bailes públicos rebosantes de gente moza que sin descanso se ha divertido hasta las altas horas de la madrugada.

En lo sucesivo, según el art. 84 de la nueva ley electoral, para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercido el derecho de sufragio en la última elección electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Después de unos brillantes ejercicios en las oposiciones últimamente celebradas, ha ingresado en el cuerpo de Correos nuestro particular amigo D. Roberto Moreno Morrison.

Sea enhorabuena.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora del contador de esta Diputación D. Joaquín de la Gándara.

A la neófita se le impondrá el nombre de María de las Mercedes.

Reciban los señores de la Gándara nuestra especial felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Sandalio Milla, Administrador de *El Liberal* de Bilbao, que con su distinguida esposa y su hermano D. Manuel han pasado unos días en esta capital.

Anoche salieron para Madrid y les deseamos efectúen el viaje con felicidad.

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra publica una relación de los individuos que prestaron servicio en el Ejército de Cuba, perteneciendo al tercio de Voluntarios y Bomberos número 1, cuyos ajustes han sido terminados sin que los interesados lo hubiesen reclamado.

En el tren del martes regresaron á la Corte nuestros buenos amigos D. Fernando Molinero, Maestro de Sigüenza y D. Eustaquio Higes, Presbítero de la parroquia de San Lorenzo, de Madrid.

Ahogado.—Con fecha primero de los corrientes, según noticias del Juzgado municipal de Renieblas, hallose ahogado en un pozo del río Merdancho, en su curso por término de Ventosilla de San Juan, el cadáver de un niño de cuatro años llamado Ricardo García del Río.

Supónese que se trata de un accidente desgraciado.

El ministro de Instrucción pública ha telegrafiado á los directores de los Institutos disponiendo que los derechos dobles que han de regir durante el curso de 1907 á 1908, se cobren también á los alumnos libres que se presenten en las convocatorias de Septiembre.

El viaje del Rey á América.—En algunos periódicos de América, según referencias de la Revista *Unión Ibero-Americana*, que toma las noticias de *El Progreso Latino*, de Méjico, se habla de la posibilidad de una visita del Rey de España á la Argentina, Chile y otros países de la América española, y se dice que á repetidas y urgentes instancias de grupos influyentes en esas Repúblicas, el Gabinete español está considerando la conveniencia de la jira trasatlántica del Monarca, cuyos resultados serían no sólo propicios al comercio de España con estas Naciones, sino á un acercamiento político, que de una parte aumentaría el prestigio de España en el concierto europeo, y de la otra contribuiría á poner á cubierto á la América hispana de los peligros que á su libre desarrollo comercial y político presenta el imperialismo norte-americano.

Así se expresa desde Nueva York el notable periodista don César Zumeta.

Fiestas en Sotillo.—Durante los días 8, 9 y 10 del actual se celebrarán las acostumbradas fiestas populares en dicho pueblo, que prometen hallarse muy animadas.

Habrá variados partidos de pelota, carreras de pollos y otras diversiones.

El día 10 se lidiarán seis bravos novillos de la acreditada ganadería de los Hermano-Jiménez (a) Balbinos, y se matará uno de los toros por reputado aficionado al arte taurómaco.

Del Burgo de Osma.—El mercado muy concurrido. Ha llovido bastante, lo cual es favorable para el campo, aunque habrá perjudicado á los que todavía no han terminado la recolección.

Nos comunican de Rioseco que ha concluído la recolección, siendo abundante en aquellos contornos. Comienzan de nuevo los mercados, realizándose muchas transacciones y con buenos precios.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Mariano Miranda, dueño de la acreditada sastrería establecida en Valladolid.

Permanecerá algunos días en esta capital recibiendo los avisos para encargos de su industria en el Parador de Monteagudo.

Cartera perdida.—El día 29 de Agosto tuvo conocimiento la Guardia civil de Agreda, por un telegrama que le fué dirigido desde Tarazona, de que en dicha ciudad se le había extraviado una cartera con 2.200 pesetas y algunos documentos al vecino de Olvega Félix Revilla.

Con el celo que distingue al benemérito instituto pasó á Vozmediano el cabo Antonio Muñez Latorre y el guardia Manuel Jiménez Miguel, los cuales consiguieron averiguar que la cartera había sido encontrada por el vecino de dicho Vozmediano León Beamonte, á quien le fué recogida en presencia de dos testigos que presenciaron también el recuento de la cantidad que resultó exacta.

Después fué entregada á su dueño Félix Revilla, el cual hace calurosos elogios del celo y actividad de la Guardia civil.

De enseñanza.—Han sido nombradas maestras interinas de Judes (niñas), D.ª Antonia López de Miguel; de Berlanga (niñas), D.ª María Mercedes de niñas de Lamadrid; para la sustitución de niñas de Iruecha, D.ª Bienvenida del Prado Labad; y para Caracena D.ª Felipa María Llorente Navas.

⁂ Se ha nombrado maestro interino de Torremediana, á D. Eugenio Romero.

⁂ Ha presentado la renuncia de Torralba de Medina el maestro interino que la desempeñaba D. Daniel de Pablo Laguna.

⁂ En virtud de concurso único han sido nombrados maestros en propiedad de Ileps (Lérida), Doña Felisa Sancho Puente, que sirve Langosto de esta provincia, y de Puebla de la Mujer Muerta (Madrid), D.ª María Boigues Martí.

⁂ Ha quedado vacante Villar del Campo, por trasladarse el maestro que la desempeñaba á la de Valdelagua, para la que fué nombrado.

⁂ Se ha dejado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D.ª María Domingo Palacios para la escuela de Plena (Zaragoza) por haber tomado posesión de dicha escuela D.ª Leonor Ortiz Monge.

⁂ El *Boletín oficial* del dos del actual dice lo que sigue:

«Los alcaldes de las capitales de provincia y los presidentes de las Juntas locales de Instrucción primaria de este Distrito Universitario, en cuyos municipios no se hubiera abierto alguna escuela el día dos de Septiembre, lo comunicarán en la misma fecha á este Rectorado y á la Junta provincial respectiva, expresando la causa de no haberse dado la enseñanza.—Zaragoza 29 de Agosto de 1907.—El Rector P. A., Dr. García.»

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre **Licor del Polo,** único dentífrico higiénico verdad.

El IX Congreso de Higiene celebrado en España el año 1898, tributó el mayor elogio al **Agua colonia de Orive,** concediéndole el primer premio.

ANUNCIOS

Francés, lección diaria desde 5 pesetas, por el método práctico y sencillo de D. J. Trouillioud, catedrático que fué de este Instituto. Se reciben estudiantes internos y medio internos; estarán bien atendidos y vigilados en sus estudios.

Plaza de Ramón Benito Aceña, número 1.º 1—3 p.

Dependiente.—De 18 á 20 años, bien instruído en el negocio de tejidos y coloniales se necesita en el establecimiento de D. Sotero Ochoa, de Gómara, quien dará más informes.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende una casa sita en esta ciudad, calle de la Claustrilla, núm. 13, frente á la Plaza de la Leña, con tres pisos.

Para tratar de su precio y condiciones, Marqués del Vadillo, 9, tienda. 1-2

EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.

Local de las Oficinas Viejas.—SORIA

Se venden libros antiguos.—En esta Administración informarán.

Administrador de fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera de la capital, se ofrece con buenas referencias y garantías; en esta Administración informarán.

Compra diaria de trigos.

Plaza de San Pedro (frente á la Colegiata).—SORIA

E. PLAZA

Modas y labores

Subscriciones á toda clase de revistas de modas extranjeras y á

LA MODA ELEGANTE

En breve se pondrá á la venta el número extraordinario del mes de Septiembre del «**Chic Parisien**», con los modelos más nuevos y elegantes para la estación próxima. Al número acompaña, y sin aumento de precio, el magnífico ALBUM SUPLEMENTO con las novedades más notables en abrigos de invierno.

Subscripciones á «**El Consultor de los Bordados**» y «**La Mariposa**».

Librería de Sob. V. Tejero. Soria.

Sirvienta.—Para casa de un labrador se necesita sirvienta de 28 á 30 años.

En esta administración informarán. 1-1.

MONTEAGUDO.—Por defunción del que la desempeñaba y no existir contrato alguno, se halla vacante la plaza de Farmacéutico para las familias acomodadas de esta villa y su anejo Pozuel de Ariza, distante de la matriz un kilómetro y quinientos metros, de excelente camino, con la dotación anual de doscientas setenta y cinco fanegas de trigo puro castellanas, que cobrará el profesor de los vecinos en la recolección de cada un año.

En esta villa existe estación férrea en la línea de Valladolid á Ariza, distante un kilómetro, y carretera del Burgo de Osma á Ariza.

Los aspirantes á dicha plaza, dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde en el término de 20 días, á contar desde esta fecha, al objeto de proveer dicha plaza antes del 1.º de Octubre próximo, en que empezará á regir el contrato.

Monteagudo 24 de Agosto de 1907.—El Alcalde, *Telesforo López.* 1-3-d.

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situada en los lavaderos viejos de lanas de esta ciudad.

Géneros abundantes, clases inmejorables, precios fijos, servicio á domicilio. Teja á 5 pesetas el ciento; ladrillo, 3 pesetas íd.; yeso, 1 peseta quintal; cal viva en terrón, 1 peseta quintal; íd. apagada, 0'40 pesetas fanega; íd. adovada para blanqueo, 2 pesetas; cubo, mortero y carro de 40 cunachos, 3 pesetas. Estos precios son puestos al pie de obra ó en la estación del ferrocarril. También se sirve á pueblos que puedan transitar carros; portes económicos, según distancia.

Esta fábrica, tiene el almacén, donde se encarga de toda clase de ventas y avisos, en la calle Mayor, número 1, carpintería, y en la misma fábrica, teniendo la completa seguridad de que serán servidos tan pronto como se dé aviso. 1.

MIOPÍA y debilidad de la vista curada radicalmente por el **Thérascope,** glorioso descubrimiento del *Instituto Científico Médico de Francia.* Pídase farmacias, oculistas, ópticos ó á los agentes O. Valldecabres y Hermano, fabricantes de Azulejos, Vidriados, Tejas planas. *Valencia.* Pídanse prospectos. Se desean agentes.

LA CORONA

Fonda de la Corona

DE

Mariano de la Orden Revuelto

Carretas, 4, MADRID

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Dorotea Sanz Hernández

VIUDA DE DON ISIDRO ROBLES

Falleció en Soria el día 6 de Septiembre de 1906

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Servilio, D. Alfredo, D. Eladio y D. Aurelio Robles; hijas políticas D.ª Ramona Maza, D.ª Rosario Saavedra, doña María Lavín, D.ª Manuela González y D.ª Eloisa Lorenzo; nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y honrarles con su asistencia á los funerales de fin de año que en sufragio de la misma se han de celebrar el viernes próximo, 6 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Templo.

Soria 5 de Septiembre de 1907.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

SORIA

Sucursal en el Burgo de Osma.

Para la presente temporada inmenso surtido en sombreros de paja y fieltro, últimas novedades de Madrid, para caballeros y niños, precios al alcance de todas las fortunas.

Se forman y limpian sombreros de todas clases, casi de balde.

Especialidad para Sres. Sacerdotes.

Sanatorio Médico-Quirúrgico

Y

Gabinete de Física terapéutica

(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

DEL

Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Gemino del Campo Pérez

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500.000 ptas.

Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1908. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3, 4 ó más plazos, según desee el subscriptor de la póliza, cuyos vencimientos puede fijar á su comodidad.

También se admiten seguros dotales para niños y niñas desde 1.000 á 5.000 pesetas, á pagar las primas por meses, trimestres, semestres ó annalidades.

Dirigirse para precios y condiciones al Representante

D. Mariano Cacho Cabello

Plaza de la Leña, 12, segundo.

LIQUIDACION VERDAD

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son **objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos,** é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público **precios baratísimos.**

ADOLFO ALVAREZ

MEDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Callicida Pizá.

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los **callos y durezas;** no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

DEPOSITARIO EN SORIA,

Angel Lacalle

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

Soria.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

— 204 —

No obstante, una dulce imagen se colocaba de continuo ante los amargos pensamientos de Gustavo: la gracia infantil, el candor, la delicada y pura figura de Sofía, estaban siempre ante sus ojos, y flotaban hasta en las nieblas de su sueño; aquel hombre, casi niño, se sentía invenciblemente atraído por aquella niña, que tenía ya toda la sensibilidad y todos los talentos de una mujer superior, sin haber perdido ninguno de los encantos de su edad.

Gustavo tenía defectos pequeños y miserables; Sofía... superiores talentos; y se veía en ella tal tendencia á todo lo bueno, noble y grande, que no se podía dudar de que resplandecería siempre en ella la más pura virtud.

—¡Oh! ¡si ella me amase! pensaba Gustavo, cuando en sus horas de descanso salía al campo para pensar más libremente en su prima: si ella me amase algún día, yo me elevaría por su amor, yo huiría de estos sombríos pensamientos que me asedian, y sería feliz hasta en medio de mi pobreza y de la de mi familia; pero ¡hay de mí! ella se casará con un hombre opulento que la llevará á París, que la alejará de mí, y yo caeré en la noche eterna de mis malas pasiones.

Gustavo veía aún un rayo de luz: Teresa no veía más que en la negra sombra de su odio hacía todo lo que es bello, noble y bueno, y envolvía en su aversión á la misma inocente

— 205 —

niña, que era el ídolo y el amor de todos los demás individuos de la familia.

No obstante, el dolor y el aislamiento unían á la solterona y al joven: éste sentía cierta lástima por Teresa; en cuanto á Teresa, cuando veía cerca de ella á aquel bello y melancólico joven, sentía en su corazón movimientos que á ella misma la asombraban, y que tenían alguna semejanza con los ímpetus de su primera, última y única pasión.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD
EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Miranda ◆ Sastre.
VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita esta capital cuatro veces al año.
DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. — Valladolid. — DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Manual de Aguas
ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.° de más de 200 páginas.

Precio 2'50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

Ferretería y Cerrajería
DE
Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia.
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

TALLER
DE
Antonio Cuevas

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes.
Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.
Sierras de cinta y circulares.
Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.
Instalaciones de agua, etc.
Plaza de Aguirre, 4. (Palacio del Govierno cibil.) SORIA

Imprenta y Encuadernación
DE
Sobrino V. Tejero
COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de *fuera de la provincia* ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Taller de carpintería
DE
Nicéforo Hernández
En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.
Plaza de Aguirre, 2. Soria.

LA CASTELLANA
Fábrica de Jabones y Lejía líquida
DE
CASTO HERNANDEZ

El jabón que «La Castellana» fabrica, además de hermosear y embellecer el cutis, alarga los días de la vida de quien lo emplea, razón por la cual, debían todas las personas de uno y otro sexo usar tan higiénico y maravilloso jabón.

Teatinos, 1.—Soria.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

CREDITO NACIONAL
SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS
Establecida en Barcelona calle de Cortes, 657, y Gerona, 44
Capital social 10.000.000 de pesetas.

Esta importante Sociedad asegura contra incendios toda clase de *Edificios, Fábricas, Industrias, Mobiliarios, Comercios, Mercancías y Cosechas.*

Forman parte del Consejo de Administración: D. Benito Adroer, acaudalado propietario; D. Luis Perricas y Morros, fabricante; D. José María Sentmenat, abogado, propietario y consejero de la Compañía de Navegación Trastlántica; Excmo. Sr. Marqués de Juliá; D. Antonio Martínez-Domingo, exalcalde de Barcelona, y otros señores de gran responsabilidad y fortuna.

Delegado en Soria: D. Pedro Delgado Gacho, Zapatería, 12, 2.°

NUEVO MAPA DE SORIA
POR
D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.
Se vende en la librería de **Sob. de V. Tejero.**
SORIA

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

PEDRO LOBERA E HIJOS
PINTORES
Santa María, núm. 1, 2.°, Soria.

HUEVOL
FLAN
postre sabrosísimo para **seis** personas
hecho en CINCO minutos
Precio: **65 céntimos,** cajita
Véndese en Soria en la acreditada Confitería "La Delicia,, de D. Epifanio Lise.
Al por mayor **Compañía Huevol** Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

NAVAS & C.ia ◆ INGENIEROS
Casa fundada en 1883
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES
MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.ia Ltd.
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.° Ltd.
(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.-Segadoras.-Atadoras. Guadañadoras.-Gradas.-Rastrillos.-Prensas para uva.-Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeaux, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjanse á **Pedro Pacheco,** Briviesca (Burgos).

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
DE
ANTONIO CANALEJO

Vinos de todas clases y sidra — Aguardientes, thes y licores

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchicón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

Juegos Florales de 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de

1'50 pesetas,

una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta de 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, Mantenedor de la fiesta.

Véndese en la Librería de **Sobrino V. Tejero,** Collado, 54, Soria.

PURO Y BARATO ES LA

EL CAFÉ MÁS

MARCA CUBANA

De venta exclusiva en el establecimiento de **LA CONFIANZA** de **Antonio Canalejo,** Collado, SORIA, 47

Gregorio Cuevas Acebes
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina DE MADRID

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.
Collado, 57. Soria.

Almacén de Coloniales
Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña 15 (antes Herradores, Soria.
Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.
DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

El Progreso
Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente.**
Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos *encargos* quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan *todos á mi nombre,* pues el socio *Modrego, dejó por completo* de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirector en Soria,
D. RAFAEL ARJONA
Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
DEL
DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Los previsores del porvenir
Asociación mutua nacional para pensiones
TODO POR TODOS Y PARA TODOS

Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

Indudable

El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.*)

REPRESENTANTE EN SORIA
D. CASTO RODRIGO,
Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

VII

Teresa, sentada en su cuarto y al lado de su ventana, que daba al jardín, había visto de lejos toda la escena que había tenido lugar entre su familia y el banquero de París Mr. Cottin: de buena gana hubiera bajado, llevada por su curiosidad, al ver ocultos á su hermano, y aquél, y á Sofía primero recitando, y cantando después; pero no quiso demostrar que se interesaba por nada, y se quedó inmóvil y devorando el enojo que le causaban, así el talento de su sobrina, como el entusiasmo de sus hermanos.

Vió retirarse á todos del jardín, vió ir cayendo la luz del sol que se ocultaba tras de los altos árboles del jardín, y quedó sumergida en aquella amarga atonía, que cuando no estaba poseída de la ira, era el estado habitual de su sér.

Ella amaba; pero en un principio aquel amor le había traído la tristeza, y entonces le traía la desesperación; cuanto más iba llenando su alma

diferentes al parecer? ¿qué misteriosa simpatía aproximaba la solterona árida é irascible al joven amable, lleno de gratas y halagüeñas esperanzas?

Uno había, sin embargo; uno que la pureza y la inocencia de aquella mujer, modelo de esposas y de madres, no podía comprender.

Teresa y Gustavo estaban unidos por el negro lazo de la envidia.

La solterona envidiaba el lazo íntimo y tierno que unía á su hermano con su esposa é hija, las deferencias que se tenían entre sí, la perfecta armonía que entre aquellos tres seres reinaba.

Gustavo envidiaba la opulencia de la casa de su tío, las galas y los brillantes de la hermana de su padre, que había muerto en la miseria: comparaba su oscuro cuartito y su vida de trabajo con las habitaciones del resto de la familia, con el fausto y la comodidad de que disfrutaban; su vida consagrada al trabajo con la al parecer fácil existencia de su tío, y se decía con la tenaz insistencia de los espíritus rebeldes y egoístas:

—¿Por qué ha de ser esto? ¿Por qué esta dura ley de la fortuna, que á los unos les da toda clase de goces y á los otros los condena á penas de toda clase?

Gustavo no sabía, sin embargo, cuántas más penas ocultaba la vida cómoda del negociante, que sus horas de trabajo.